



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REDECILLA DEL CAMINO

Este Ayuntamiento aprobó, en sesión de 18 de marzo de 2015, el proyecto para la mejora y pavimentación del camino Redecilla a Grañón, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Miguel Ángel Ordóñez Gutiérrez por un importe de 67.238,18 euros, y su ejecución por administración.

Lo que se hace público durante el plazo de quince días hábiles para su examen y alegaciones, en su caso, en este Ayuntamiento.

En Redecilla del Camino, a 18 de marzo de 2015.

El Alcalde,
Julio Gallo